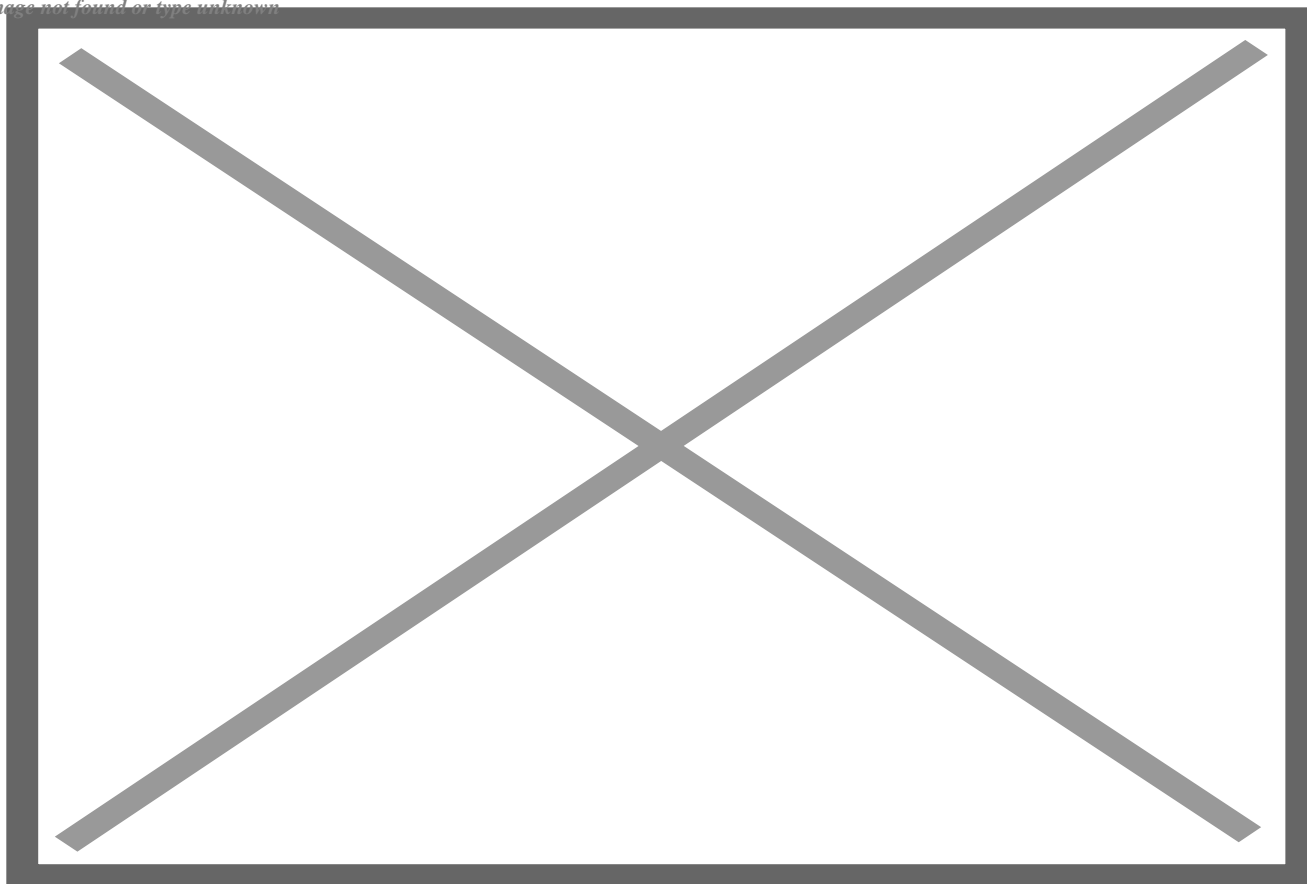


Prohibirá Biden entrada a EEUU de personas procedentes de la UE, el Reino Unido y Brasil

Image not found or type unknown



No podrán entrar a EEUU personas procedentes de la UE, el Reino Unido y Brasil.

Washington, 25 ene (RHC) El nuevo presidente de Estados Unidos, Joe Biden, restablecerá este lunes la prohibición de entrada al país de personas y turistas procedentes de la Unión Europea (UE), Reino Unido y Brasil como parte de sus medidas contra el coronavirus.

También extenderá la restricción de ingreso a quienes hayan estado recientemente en Sudáfrica en medio de advertencias de que nuevas variantes del coronavirus más contagiosas ya se están constatando en el país norteamericano.

Se espera que para el martes el Gobierno estadounidense exija una prueba de la Covid-19 negativa a todos los pasajeros aéreos antes de volar al país, incluidos los estadounidenses.

De acuerdo con medios estadounidenses que han citado a fuentes de la Casa Blanca, la decisión de Biden da marcha atrás a la medida anunciada el pasado 18 de enero por el expresidente Donald Trump que prohibía el ingreso al país de personas procedentes de China e Irán.

La semana pasada, Biden endureció las reglas sobre el uso de mascarillas y ordenó la cuarentena para las personas que viajan a Estados Unidos, para intentar controlar la pandemia en EE.UU. que ya supera los 25 millones de casos.

Biden mencionó que el número de muertos por la Covid-19 probablemente aumentaría de 420.000 a medio millón entre enero y febrero, por lo que se hacen necesarias acciones más drásticas para frenar al coronavirus.

La prohibición a los pasajeros procedentes de la Unión Europea y del Reino Unido fue impuesta por Donald Trump el pasado mes de marzo, mientras que la referente a Brasil data de mayo.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/245565-prohibira-biden-entrada-a-eeuu-de-personas-procedentes-de-la-ue-el-reino-unido-y-brasil>



Radio Habana Cuba